

NAVIERA GRANELERA ECUATORIANA, NAVGRANE S. A.

TELEX: 3531013

EL ORO N°. 101
GUAYAQUIL - ECUADOR, S. AM.

92805
8
TELF. 345975
APARTADO 529

Guayaquil, 8 de marzo de 1991

Señor Economista
Ernesto Weisson Pazmiño
Ciudad

De nuestras consideraciones:

137
Cúmplesen llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía NAVIERA GRANELERA ECUATORIANA NAVGRANE S.A., en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, eligió a usted GERENTE de esta compañía por el período de UN AÑO conforme está previsto en su estatuto social.

En virtud de tal designación usted tendrá las siguientes atribuciones de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Cuarto del estatuto social: a) Subrogar administrativamente al Gerente General en caso de ausencia o impedimento de éste, con sus mismas facultades y atribuciones menos en lo que corresponde a la representación legal por carecer de ella, y sujeto a la condición de que reciba previamente una comunicación suscrita por el Gerente General de la compañía, mediante la cual le encargue el ejercicio de sus funciones; y, b) Las demás que le asigne la Junta General de Accionistas o el Gerente General de la compañía a más de las que ya constan en este estatuto social.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la compañía NAVIERA GRANELERA ECUATORIANA NAVGRANE S.A. que se otorgó ante el Notario Décimo del cantón Guayaquil doctor Ovidio Correa Bustamante el 31 de enero de 1985 inscrita de fojas 6.939 a 6.967, número 1.322 del Registro Mercantil y anotada bajo el No. 2.087 del Repertorio el 28 de febrero de 1985.

De usted, muy atentamente,

NAVIERA GRANELERA ECUATORIANA NAVGRANE S.A.

Pablo Gonzenbach Iglesias
Gerente General - Secretario

ACEPTO el nombramiento de GERENTE de la compañía NAVIERA GRANELERA ECUATORIANA NAVGRANE S.A.- Guayaquil, 8 de marzo de 1991 .-

Eco. Ernesto Weisson Pazmiño .-

CERTIFICADO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente **Monte-
niente de Garante de NAVIERA GRANELERA NEVALEZANA NAVIRANE S.
A.**, a foja 10.790, número 6.845 del Registro Mercantil y anotado en
fo el número 12.104 del Repertorio .- Archívense los comprobantes
de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, 23
de mayo de mil novecientos noventa y uno .- El Registrador Mercan-
til .-

[Firma manuscrita]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



00001111